

MENDOZA, 4 de junio de 2025

VISTO:

El expediente electrónico N° 3759/25 caratulado: "CAE- Conv. a Cargo: Profesor Titular (Semiexclusiva) – Cátedra: "Práctica Escénica I" por Ord.1/20-CD y Ord. 6/23-CD "Concurso para la Cobertura de Cargos Docentes Interinos".

CONSIDERANDO:

Que el Prof. María Celeste ALVAREZ solicita excusación para actuar como miembro titular de la Comisión Asesora del concurso convocado mediante resolución N° 57/25-C.D., dado que dicha docente posee un vínculo laboral con el Sr. Agustín DIAZ, uno de los postulantes inscriptos en el concurso de referencia.

Que dicha petición fue presentada de manera extemporánea de acuerdo a los plazos concursales previstos, sin embargo, su manifestación ética constituye un compromiso de imparcialidad para llevar a cabo la sustanciación del mencionado concurso.

Que si bien el Artículo 5 de la Ordenanza N° 01/20-CD y su modificatoria Ordenanza N° 6/23- CD. prevé la sustitución del miembro en caso de excusación, lo cierto es que la presentación efectuada por la docente fuera de término, corresponde ser resuelta a mayor criterio y excepcional a la normativa mencionada por el Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo acordado en sesión plenaria del 3 de junio de 2025,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la excusación de la Prof. María Celeste ALVAREZ para actuar como Miembro Titular de la Comisión Asesora del concurso convocado mediante resolución N° 57/25-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, de manera inminente, la incorporación de un miembro suplente de la Comisión Asesora, entre los designados por resolución N° 57/2025 C.D., en reemplazo de la Prof. ÁLVAREZ

ARTÍCULO 3°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 228


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO